

"2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 29 DIC 2022

VISTO: -----

El Expediente N° 107-012.586/2022, a través del cual la Dirección de Espacios Verdes solicita el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de indumentaria de trabajo destinada al personal de dicha repartición. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01 obra nota de la Dirección de Espacios Verdes, mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de indumentaria de trabajo destinada al personal de dicha repartición, por un monto total estimado de pesos doce millones ochocientos trece mil trescientos setenta y ocho con 20/100 (\$12.813.378,20). -----

QUE a fs. 12 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el presente gasto; a fs. 15/28 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas, Planilla de Cotización y a fs. 33 la Dirección de Contaduría procede a visar los Pliegos. -

QUE a fs. 34 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el presente gasto que asciende a la suma de de pesos doce millones ochocientos trece mil trescientos setenta y ocho con 20/100 (\$12.813.378,20). -----

QUE a fs. 35 obra constancia de publicación de Subasta Electrónica identificada como N° 2022/000354 de fecha 26/09/2022; -----

QUE a fs. 36/81 corre agregada la documentación de las firmas oferentes para su vinculación a la subasta, conforme Art. 12° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE a fs. 90 obra Nota Aclaratoria N°3 informando que la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000354/prevista para el día 03/10/2022 pasa la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000383 y se posterga para el día 04/10/2022.

QUE a fs. 91 se incorpora Acta de Preselección; a fs. 92/94 se incorpora notificación vía electrónica a las firmas oferentes y a fs. 95/96 obra Informe Final de Subasta.

QUE a fs. 99/120 corre agregada la documentación presentada por las firmas oferentes, conforme Art. 11° de Pliego de Bases y Condiciones Generales, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica.

QUE a fs. 122 la Dirección de Espacios Verdes emite Informe Técnico a través del cual manifiesta que las firmas ganadoras se ajustan técnicamente a lo solicitado según Pliego de Especificaciones Técnicas, en sus respectivos Renglones, con precios corriente en plaza.

QUE a fs. 125/126 la Dirección de Compras y Contrataciones emite Informe de su competencia y a fs. 128/129 obran documentos de Afectación Preventiva N° 0014-000607/y N° 0014-000611, ambas de fecha 02/12/2022 por la suma total de pesos diez millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$10.974.880,00).

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y la Resolución Reglamentaria N° 23/A/2020, y en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, conforme Artículos 8° y 22° de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000383, referente a la adquisición de indumentaria de trabajo destinada al personal de la Dirección de Espacios Verdes, a las firmas WARMA S.A. (CUIT N° 30-71419727-0) y TEAM PRO S.A.. (CUIT N° 30-

“2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur”



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

71197105-6) por la suma total de pesos diez millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$10.974.880,00) conforme renglones, cantidades y precios que se detallan en ANEXO 01, el que con una (01) foja forma parte de la presente.-----

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de las firmas WARMA S.A. (CUIT N° 30-71419727-0) y TEAM PRO S.A.. (CUIT N° 30-71197105-6), por la suma total de pesos diez millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$10.974.880,00), para atender la adjudicación efectuada en el Artículo 1º, con la siguiente imputación presupuestaria: -----

Ejercicio: 2022	Afectación Preventiva N° 0014 - 000607 - FECHA: 02/12/2022	
Proveedor: 4619 - WARMA S.A. - CUIT: 30-71419727-0		
Partida	Partida Nombre	Monto
831.1.51.12.1.1.1	Refuncionalización y Mantenimiento Integral de los Espacios Verdes Públicos – Bienes de Consumo	\$8.971.290,00

Ejercicio: 2022	Afectación Preventiva N° 0014 - 000611 - FECHA: 02/12/2022	
Proveedor: 11687 - TEAM PRO S.A. - CUIT: 30-71197105-6		
Partida	Partida Nombre	Monto
831.1.51.12.1.1.1	Refuncionalización y Mantenimiento Integral de los Espacios Verdes Públicos – Bienes de Consumo	\$2.003.590,00

Monto Total: \$10.974.880,00

ARTÍCULO 3º.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19º bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir las Ordenes de Pago pertinentes en los términos de los Artículos 1º y 2º del mismo cuerpo legal. -----

"2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ARTÍCULO 4°.- POR Dirección de Compras y Contrataciones se notificaran y emitirán las correspondientes Ordenes de Provisión. -----

ARTÍCULO 5°.- **PROTOCOLIZAR**, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Dirección de Compras y Contrataciones; Dirección de Espacios Verdes, Dirección de Contaduría; Dirección de Tesorería; Habilitación "M". Cumplido, **ARCHIVAR**. -----

RESOLUCIÓN

N° 000309


Magister JORGE G. FOLLONI
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

TRIBUNAL DE CUENTAS	
04 ENE 2023	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTD.	
PROSEC.	

18 ENE 2023

CÓRDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000309/2022.-

El Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *g nota*



La Vice Presidente Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *cmra*

sum 1
 Dra. Evelyn Estefanía Hinni
 Secretaria de Fisc. Legal
 y Administrativa
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba



Municipalidad de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones
 Secretaría de Economía y Finanzas
 Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9º Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
 Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

ANEXO 01

Expte. N° 012.586/2022

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD de medida	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ROPA DE TRABAJO P.O y P.A				\$ 3.969.000
1.1	Equipo 1 P.O. compuesto por pantalón de trabajo y chomba conforme a especificaciones técnicas adjuntas	equipo	150	\$ 9.990	\$ 1.498.500
1.2	Equipo 2 P.O. compuesto por pantalón de trabajo y camisa de trabajo conforme a especificaciones técnicas adjuntas	equipo	150	\$ 13.739	\$ 2.060.910
1.3	Equipo 1 P.A. compuesto por pantalón de trabajo y chomba conforme a especificaciones técnicas adjuntas	equipo	41	\$ 9.990	\$ 409.590
2	BUZO tipo canguro con capucha conforme a especificaciones técnicas adjuntas	unidad	191	\$ 6.490	\$ 1.239.590
4	BOTINES DE TRABAJO conforme a especificaciones técnicas adjuntas	par	382	\$ 9.850	\$ 3.762.700

TOTAL, WARMA S.A. (Cuit 30-71419727-0): \$8.971.290

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD de medida	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	CAMPERA ROMPEVIENTO conforme a especificaciones técnicas adjuntas	unidad	191	\$ 10.490	\$ 2.003.590

TOTAL, TEAM PRO S.A. (Cuit 30-71197105-6): \$2.003.590

Magister JORGE C. FOLLONI
 SECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL
 Y SOSTENIBILIDAD
 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Cr. Claudio Esteban Paner
 DIRECTOR DE COMPRAS
 Y CONTRATACIONES
 Municipalidad de Córdoba

000309